

Propuesta de resolución definitiva de becas

Fecha de Publicación: Santander, 02 de julio de 2018

Sede: Santander

Año: 2018

Curso: Periodismo siglo XXI

Código: 63VG

Fecha Realización: Del 11 al 13 de julio de 2018

1. Publicación de la Propuesta de Resolución definitiva de beneficiarios de becas realizada según convocatoria (BOE de 14 de Mayo de 2018)

Los beneficiarios deberán presentar antes del inicio del curso la siguiente documentación:

- Fotocopia compulsada de la Certificación Académica personal completa (documento oficial) de los estudios que esté cursando o haya cursado y alegado en la solicitud de beca.
- Fotocopia del DNI, o en su caso NIE o Pasaporte
- En su caso, fotocopia compulsada e la acreditación de estar matriculado en estudios oficiales de grado, Máster o Doctorado en una Universidad Española, en el curso académico actual.
- En caso de haber finalizado estudios de Máster oficial o Doctorado, deberá presentar la documentación acreditativa correspondiente
- Los alumnos que hubieran obtenido Premio Arquímedes, Premio Nacional de carrera Universitaria o Premio Extraordinario en cualquier Universidad española, deberán presentar fotocopia compulsada de la documentación acreditativa correspondiente.

BECA COMPLETA

<u>DNI/Pasaporte</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>
03134XXX-J	Martínez García, Julio
03931XXX-A	Pérez-Cejuela Romero, Marta
28848XXX-S	Díaz de Cerio Ordaz, Ana
29531XXX-L	Conde Carretié, Olga
43388XXX-P	Suárez Gómez, Francisco Manuel

BECA MATRÍCULA

<u>DNI/Pasaporte</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>
72173XXX-E	Rozas López, Nuria

2. Publicación del listado priorizado de solicitantes en lista de espera, según convocatoria
(BOE de 14 de Mayo de 2018)

Solicitantes en lista de espera de Beca Completa

DNI/Pasaporte **Apellidos y Nombre**

45877XXX-N Rodríguez Caro, Martín

Solicitantes en lista de espera de Beca de Matrícula

DNI/Pasaporte **Apellidos y Nombre**

53284XXX-H Pérez Arozamena, Rosa